



Comité de Coordinación Hacendaria del Estado de Quintana Roo con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

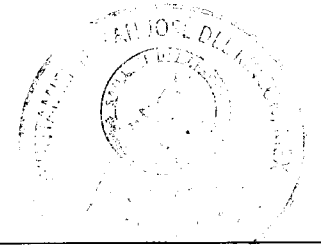
MUNICIPIO DE:

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Ejercicio Fiscal:	2023
-------------------	------

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL ENTE PÚBLICO RINCÓN		0124	(Clave)	(Denominación)
PbRM-01a	PROGRAMA ANUAL DIMENSION ADMINISTRATIVA DEL GASTO		Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 D00
			Reglamentacion Municipal	Secretaria Del Ayuntamiento

Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos Ejecutados		Presupuesto Autorizado por Proyecto
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
D00	Secretaria del Ayuntamiento	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	6,692,840.81



Presupuesto total: 6,692,840.81

REVISÓ

LIC. MARTÍN CRUZ LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Vo Bo

MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDAN GARDUÑO
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ

SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA UIPPE



Secretaría de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Ejercicio Fiscal	2023
------------------	------

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL ENTE PÚBLICO RINCÓN		0124		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 D00	Reglamentacion Municipal Secretaria Del Ayuntamiento	

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

FORTALEZAS: HACER USO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HACER USO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HACER USO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. OPORTUNIDADES: CONTAR CON LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE REGULEN LA CONDUCTA DE LA CIUDADANÍA, BRINDAR A LOS CIUDADANOS DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, UN MARCO NORMATIVO QUE REGULE SU COMPORTAMIENTO ANTE LA SOCIEDAD, BRINDAR AL PERSONAL DE LAS DEPENDENCIAS GENERALES Y AUXILIARES DE ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LOS ORDENAMIENTOS LEGALES QUE RIJAN SU ACTUAR COMO SERVIDORES PÚBLICOS. DEBILIDADES: NO RECIBIR SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, NO CONTAR CON RECURSOS HUMANOS PARA PODER DESARROLLAR LOS REGLAMENTOS O DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES. AMENAZAS: FALTA DE RECURSOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS REGLAMENTOS, FALTA DE COORDINACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES.

Objetivo del Programa presupuestario:

SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

1. ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LAS ÁREAS QUE COMPONEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
2. FOMENTAR LA CAPACITACIÓN PARA LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.
3. DIFUNDIR LA REGLAMENTACIÓN Y OTRAS DISPOSICIONES MEDIANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO.



Comisión de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

MUNICIPIO DE:

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Ejercicio Fiscal	2023
------------------	------

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL ENTE PÚBLICO: RINCÓN		0124		(Clave)	(Denominación)
PbRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario Dependencia General	01030902 D00	Reglamentacion Municipal Secretaria Del Ayuntamiento	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

OBJETIVO: INCREMENTAR LA ACTUALIZACION Y/O CREACION DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL QUE FOMENTE UNA ACTUACION EFICAZ, EXPEDITA, PRONTA IMPARCIAL Y OPORTUNA POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.
 ESTRATEGIAS: 1. DETECTAR LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA SU ELABORACION Y APLICACION. 2. VERIFICAR PERIÓDICAMENTE LA REGLAMENTACIÓN SUSCEPTIBLE DE SER ACTUALIZADA. 3. PUBLICAR Y DIFUNDIR LA REGLAMENTACIÓN ACTUALIZADA PARA SU APLICACIÓN EN EL ACTUAR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
 LÍNEAS DE ACCIÓN: 1. REALIZAR LA REVISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LAS ÁREAS QUE COMPONEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. 2. REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN A PETICIÓN DE LAS ÁREAS MUNICIPALES. 3. REALIZAR CAPACITACIONES PARA EL DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE NUEVA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

OBJETIVO 10 : REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES
 LAS NACIONES MÁS VULNERABLES —LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS, LOS PAÍSES EN DESARROLLO SIN LITORAL Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS INSULARES EN DESARROLLO— CONTINÚAN AVANZANDO EN EL ÁMBITO DE LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA. SIN EMBARGO, SIGUEN EXISTIENDO DESIGUALDADES Y GRANDES DISPARIDADES EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS SANITARIOS Y EDUCATIVOS Y A OTROS BIENES PRODUCTIVOS. ADEMÁS, A PESAR DE QUE LA DESIGUALDAD DE LOS INGRESOS ENTRE PAÍSES HA PODIDO REDUCIRSE, DENTRO DE LOS PROPIOS PAÍSES HA AUMENTADO LA DESIGUALDAD. EXISTE UN CONSENSO CADA VEZ MAYOR DE QUE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO NO ES SUFICIENTE PARA REDUCIR LA POBREZA SI ESTE NO ES INCLUSIVO NI TIENE EN CUENTA LAS TRES DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.
 METAS : 10.3 GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y REDUCIR LA DESIGUALDAD DE RESULTADOS, INCLUSO ELIMINANDO LAS LEYES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS Y PROMOVRIENDO LEGISLACIONES, POLÍTICAS Y MEDIDAS ADECUADAS A ESE RESPECTO. 10.5 MEJORAR LA REGLAMENTACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES Y LOS MERCADOS FINANCIEROS MUNDIALES Y FORTALECER LA APLICACIÓN DE ESOS REGLAMENTOS

ELABORÓ

GUSTAVO ORLANDO CHAVEZ DUQUE
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

LIC. MARIEN CRUZ LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZÓ

SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA UIPEE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

AYTO: SAN JOSE DEL RINCÓN

		(Clave)	(Denominación)	Ejercicio Fiscal	2023
ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	0124	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentacion Municipal
PbRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Proyecto	010309020101	Revision Y Emision De La Reglamentacion Municipal
			Dependencia General	D00	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
			Dependencia Auxiliar	D00	Secretaria del Ayuntamiento

Descripción del Proyecto:

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad			Variación	
			2022		2023	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
1	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS	REGLAMENTO	18.00	18.00	10.00	-8.00	-44.44
2	APROBACIÓN DE DOCUMENTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS	ACTA	18.00	18.00	12.00	-6.00	-33.33
3	PUBLICACION DE DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL	DOCUMENTO	12.00	23.00	12.00	-11.00	-47.83
4	REVISION DE PROPUESTAS DE MODIFICACION A REGLAMENTOS	EXPEDIENTE	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00
5	REALIZACION DE SESIONES DE CABILDO	SESIÓN	52.00	53.00	52.00	-1.00	-1.89
6	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	1,136.00	1,175.00	1,100.00	-75.00	-6.38
7	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS	CONSTANCIA	2,778.00	3,159.00	1,000.00	-2,159.00	-68.34
8	EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL	CARTILLA	193.00	220.00	200.00	-20.00	-9.09
9	CAPACITACIONES AL PERSONAL EN GESTIÓN Y MANEJO DE ARCHIVOS	CURSO	12.00	12.00	12.00	0.00	0.00
10	ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL Y DE CONCENTRACIÓN.	ARCHIVO	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00

Gasto Estimado Total del Proyecto **6,692,840.81**

ELABORÓ

GUSTAVO ORLANDO CHAVEZ DUQUE
JEFE DE DEPARTAMENTO

Vo Bo

LC. MARTÍN CRUZ LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZÓ

SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA UIPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

		(Clave)	(Denominación)	Ejercicio Fiscal	2023
ENTE PÚBLICO:	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	0124	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentacion Municipal
			Proyecto	010309020101	Revision Y Emision De La Reglamentacion Municipal
PbRM-01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	D00	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
			Dependencia Auxiliar	D00	Secretaria del Ayuntamiento

Descripción del Proyecto:

Código	Descripción de las Metas de Actividad Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas de Actividad			Variación	
			2022		2023	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
11	REUNIONES CON AUTORIDADES AUXILIARES Y COPACI	REUNIÓN	6.00	6.00	700.00	694.00	11,566.67
12	AUDIENCIAS A LA CIUDADANÍA	AUDIENCIA	0.00	0.00	300.00	300.00	0.00
13	GESTIONES ADMINISTRATIVAS ANTE LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE GOBIERNO	DOCUMENTO	0.00	0.00	20.00	20.00	0.00
14	DISEÑO E IMPRESIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2023	DOCUMENTO	500.00	500.00	500.00	0.00	0.00

Gasto Estimado Total del Proyecto **6,692,840.81**

ELABORÓ

GUSTAVO ORLANDO CHAVEZ DUQUE
JEFE DE DEPARTAMENTO

Vo Bo

LIC. MARLEN CRUZ LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZÓ

SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA UIPE



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2023

PILAR DE DESARROLLO/ EJE TRANSVERSAL: 01 SOCIEDAD PROTEGIDA
 TEMA DE DESARROLLO: 01 GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
 PROYECTO: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.
 DEPENDENCIA GENERAL: 000 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 DEPENDENCIA AUXILIAR: 000 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES {CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES APROBADOS /REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES EXISTENTES}*100
 FORMULA DEL CÁLCULO:
 INTERPRETACIÓN: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.
 DIMENSIÓN QUE ATIENDE: EFICIENCIA FRECUENCIA DE MEDICIÓN: ANUAL
 FACTOR DE COMPARACIÓN: 100 TIPO DE INDICADOR: ESTRATÉGICO
 DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: MUNICIPAL
 LINEA BASE 0

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM. 1	TRIM. 2	TRIM. 3	TRIM. 4	META ANUAL
CREACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES APROBADOS	REGLAMENTO	SUMABLE	0	5	0	5	10
REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES EXISTENTES	REGLAMENTO	SUMABLE	0	5	0	5	10
RESULTADO ESPERADO			0%	0%	0%	100%	200%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:


ACTUALIZAR LA REGLAMENTACIÓN EXISTENTE DURANTE EL AÑO 2023

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

ACTA DE SESIÓN APROBADAS POR CABILDO

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS

Elaboró

 GUSTAVO ORLANDO CHÁVEZ DUQUE
 JEFE DE DEPARTAMENTO

Validó

 LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL
PBRM-014 FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS O DE GESTIÓN 2023

PILAR DE DESARROLLO/ EJE TRANSVERSAL: 01 SOCIEDAD PROTEGIDA
TEMA DE DESARROLLO: 01 GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
PROYECTO: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.
DEPENDENCIA GENERAL: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPENDENCIA AUXILIAR: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE DOCUMENTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS APROBADOS
(DOCUMENTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS APROBADOS/TOTAL DE DOCUMENTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS PROPUESTOS PARA CREAR O ACTUALIZAR)*100
FORMULA DEL CÁLCULO:
INTERPRETACIÓN: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: EFICIENCIA
FACTOR DE COMPARACIÓN: 100 FRECUENCIA DE MEDICIÓN: ANUAL
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: MUNICIPAL TIPO DE INDICADOR: ESTRATÉGICO
LINEA BASE 0

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM. 1	TRIM. 2	TRIM. 3	TRIM. 4	META ANUAL
A.- DOCUMENTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS APROBADOS	DOCUMENTO	SUMABLE	0	0	0	20	20
B.- TOTAL DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS	ÁREAS	CONSTANTE	20	20	20	20	20
RESULTADO ESPERADO			0%	0%	0%	100%	100%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:


APROBACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS EN SESIONES DE CABILDO DURANTE EL 2021

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

ACTA DE SESIÓN APROBADAS POR CABILDO

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

APROBACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICO-ADMINISTRATIVOS


Elaboró
GUSTAVO ORLANDO CHÁVEZ DUQUE
JEFE DE DEPARTAMENTO


Validó
LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-018 FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2023

PILAR DE DESARROLLO/ EJE TRANSVERSAL: 01 SOCIEDAD PROTEGIDA
TEMA DE DESARROLLO: 01 GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
PROYECTO: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.
DEPENDENCIA GENERAL: 000 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPENDENCIA AUXILIAR: 000 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL
(REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL PUBLICADAS/ DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL A PUBLICAR)*100
FORMULA DEL CÁLCULO:
INTERPRETACIÓN: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN DE DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: EFICIENCIA **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** SEMESTRAL
FACTOR DE COMPARACIÓN: 100 **TIPO DE INDICADOR:** GESTIÓN
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: MUNICIPAL
LINEA BASE: 0

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM. 1	TRIM. 2	TRIM. 3	TRIM. 4	META ANUAL
A.-REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL PUBLICADAS	REGLAMENTO	SUMABLE	0	6	0	6	12
B.-DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL A PUBLICAR	REGLAMENTO	SUMABLE	0	6	0	6	12
RESULTADO ESPERADO			0%	100%	0%	100%	100%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

EFICIENTAR LA PUBLICACIÓN DE DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL DURANE EL 2023


MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO (GACETA).

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

PUBLICACIÓN DE REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL


Elaboró
GUSTAVO ORLANDO CHÁVEZ DUQUE
JEFE DE DEPARTAMENTO


Validó
LIC. MARÍA INÉS CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PBRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2023

PILAR DE DESARROLLO/ EJE TRANSVERSAL: 01 SOCIEDAD PROTEGIDA
TEMA DE DESARROLLO: 01 GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
PROYECTO: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.
DEPENDENCIA GENERAL: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPENDENCIA AUXILIAR: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES REVISADAS
FORMULA DEL CÁLCULO: (PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES REVISADAS/PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES PRESENTADAS) *100
INTERPRETACIÓN: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: EFICIENCIA **FRECUENCIA DE MEDICIÓN:** SEMESTRAL
FACTOR DE COMPARACIÓN: 100 **TIPO DE INDICADOR:** GESTIÓN
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: MUNICIPAL
LINEA BASE: 0

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM. 1	TRIM. 2	TRIM. 3	TRIM. 4	META ANUAL
A.-PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES REVISADAS	REGLAMENTO	SUMABLE	0	2	0	2	4
B.-PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES PRESENTADAS	REGLAMENTO	SUMABLE	0	2	0	2	4
RESULTADO ESPERADO			0%	100%	0%	100%	100%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

PRESENTAR PROPUESTAS VIABLES DE MODIFICACIÓN A LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES

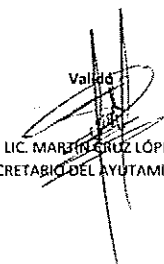
MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

EXPEDIENTE

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

REVISIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTOS


Elaboró
GUSTAVO ORLANDO CHÁVEZ DUQUE
JEFE DE DEPARTAMENTO


Validó
LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

PbRM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADORES ESTRATEGICOS O DE GESTIÓN 2023

PILAR DE DESARROLLO/ EJE TRANSVERSAL: 01 SOCIEDAD PROTEGIDA
TEMA DE DESARROLLO: 01 GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
PROYECTO: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL TÍTULO VI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.
DEPENDENCIA GENERAL: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPENDENCIA AUXILIAR: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE SESIONES DE CABILDO
FORMULA DEL CÁLCULO: (NÚMERO DE SESIONES DE CABILDO REALIZADAS /NÚMERO DE SESIONES DE CABILDO PROGRAMADAS) * 100
INTERPRETACIÓN: PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO DE ACUERDO A LO PROGRAMADO.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: EFICIENCIA
FACTOR DE COMPARACIÓN: 100
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: MUNICIPAL
LINEA BASE: 0
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: TRIMESTRAL
TIPO DE INDICADOR: GESTIÓN

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	TRIM. 1	TRIM. 2	TRIM. 3	TRIM. 4	META ANUAL
A.- NÚMERO DE SESIONES DE CABILDO REALIZADAS	SESIÓN	SUMABLE	13	13	13	13	52
B.- NÚMERO DE SESIONES DE CABILDO PROGRAMADAS	SESIÓN	SUMABLE	13	13	13	13	52
RESULTADO ESPERADO			100%	100%	100%	100%	100%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN CUANTO AL MÍNIMO DE SESIONES DE CABILDO QUE SE HAN DE LLEVAR A CABO ANUALMENTE.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

ACTAS DE SESIÓN DE CABILDO

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

REALIZACIÓN DE SESIONES DE CABILDO

Elaboró
GUSTAVO ORLANDO CHÁVEZ DUQUE
JEFE DE DEPARTAMENTO

Validó
LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2023



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2023

MUNICIPIO: SAN JOSÉ DEL RINCÓN No. 124

PBRM-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	Programa presupuestario: Objetivo de programa presupuestario:	(Clave) 01030902	Denominación
		Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de desarrollo:	D00 Eje transversal II	Reglamentación Municipal Incluye todos los procesos necesarios para que los ayuntamientos desarrollen los trabajos para creación, rediseño, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal. Secretaría del Ayuntamiento Gobierno Moderno, Capaz y Responsable Estructura del gobierno municipal

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Modios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		

Fin

Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales.	(Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales /Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes) *100	Anual Estratégico	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	N/A
---	--	--	-------------------	---------------------------------------	-----

Propósito

El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico-administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas.	Porcentaje de documentos jurídico-administrativos aprobados.	(Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar) *100	Anual Estratégico	Acta de sesión aprobadas por cabildo.	La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones
--	--	--	-------------------	---------------------------------------	--

Componentes

1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas.	Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas.	(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) *100	Semestral Gestión	Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta)	Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico.
2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas.	Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria.	(Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas) *100	Semestral Gestión	Programas de capacitación.	Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación

Actividades

1.1. Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales.	Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas.	(Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas) *100	Semestral Gestión	Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades.
1.2. Realización de sesiones de cabildo.	Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo.	(Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas) *100	Trimestral Gestión	Actas de sesión de cabildo.	Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo.
2.1. Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos	Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados	(Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas)*100	Trimestral Gestión	Expediente.	Las dependencias que integran el Ayuntamiento solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos.

ELABORÓ
USTAVO ORLANDO CHÁVEZ DUQUE JEFE DE DEPARTAMENTO
Nombre _____ Firma _____ Cargo _____

AUTORIZÓ
LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
Nombre _____ Firma _____ Cargo _____

AUTORIZÓ
T.C. SANDRA CRUZ MONTIEL
Nombre _____ Firma _____ Cargo _____



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Clave)

(Denominación)

ENTE PÚBLICO	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	0124	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentacion Municipal
			Proyecto	010309020101	Revision Y Emision De La Reglamentacion Municipal
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento
			Dependencia Auxiliar	D00	Secretaria del Ayuntamiento

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS	REGLAMENTO	10.00	0.00	0.00	5.00	50.00	0.00	0.00	5.00	50.00
2	APROBACIÓN DE DOCUMENTOS JURIDICO-ADMINISTRATIVOS	ACTA	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
3	PUBLICACION DE DISPOSICIONES DE OBSERVANCIA GENERAL	DOCUMENTO	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
4	REVISION DE PROPUESTAS DE MODIFICACION A REGLAMENTOS	EXPEDIENTE	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
5	REALIZACION DE SESIONES DE CABILDO	SESIÓN	52.00	13.00	25.00	13.00	25.00	13.00	25.00	13.00	25.00
6	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO	1,100.00	200.00	18.18	300.00	27.27	300.00	27.27	300.00	27.27
7	EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS	CONSTANCIA	1,000.00	250.00	25.00	250.00	25.00	250.00	25.00	250.00	25.00

ELABORÓ

GUSTAVO ORLANDO CHAVEZ DUQUE
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

LIC. MARTIN CRUZ LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZÓ

SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA UIPPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

(Clave)

(Denominación)

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN	0124	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentacion Municipal
ENTE PÚBLICO RINCÓN		Proyecto	010309020101	Revision Y Emision De La Reglamentacion Municipal
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento
		Dependencia Auxiliar	D00	Secretaria del Ayuntamiento

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
8	EXPEDICIÓN DE CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL	CARTILLA	200.00	60.00	30.00	60.00	30.00	80.00	40.00	0.00	0.00
9	CAPACITACIONES AL PERSONAL EN GESTIÓN Y MANEJO DE ARCHIVOS	CURSO	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
10	ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL Y DE CONCENTRACIÓN.	ARCHIVO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
11	REUNIONES CON AUTORIDADES AUXILIARES Y COPACI	REUNIÓN	700.00	175.00	25.00	175.00	25.00	175.00	25.00	175.00	25.00
12	AUDIENCIAS A LA CIUDADANÍA	AUDIENCIA	300.00	75.00	25.00	75.00	25.00	75.00	25.00	75.00	25.00
13	GESTIONES ADMINISTRATIVAS ANTE LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE GOBIERNO	DOCUMENTO	20.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00	5.00	25.00

ELABORÓ

GUSTAVO ORLANDO CHAVEZ DUQUE
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

LIC. MARTIN CRUZ LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZÓ

SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA UIPE



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
AYTO: SAN JOSE DEL RINCON

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN		0124	Programa Presupuestario	01030902	Reglamentacion Municipal
ENTE PÚBLICO			Proyecto	010309020101	Revision Y Emision De La Reglamentacion Municipal
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	D00	Secretaria Del Ayuntamiento
			Dependencia Auxiliar	D00	Secretaria del Ayuntamiento

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Fisicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
14	DISEÑO E IMPRESIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2023	DOCUMENTO	500.00	500.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

GUSTAVO ORLANDO CHAVEZ DUQUE
JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ

LIC. MARTÍN CRUZ LOPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

AUTORIZÓ

SANDRA CRUZ MONTIEL
TITULAR DE LA UIPE